

**ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL  
CELEBRADO EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2018**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19 horas y quince minutos en segunda convocatoria del día 13 de JUNIO de 2018 previa convocatoria al efecto, se celebra la sesión Extraordinaria del PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en su sede de calle Perdiguera, 7, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta y con la asistencia de Vocales, representantes de entidades y de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que se reseñan a continuación.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup> Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta

**VOCALES:**

D. José M<sup>a</sup> Rodrigo Ramos, Vicepresidente

D<sup>a</sup> Cristina Martínez Plou, PSOE

D<sup>a</sup> Ana Isabel Chamorro Jasso ZARAGOZA EN COMÚN

D<sup>a</sup> Elisabeth Tejedor Vega, “ “

D. Joaquín Polo Peña “ “

D. José Racaj Abad, “ “

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Pinos Borque, P.P.

D<sup>a</sup> Lola Bescós Guerrerro, “

D<sup>a</sup> Ruth Pina Jiménez, CHA

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> Marisa Rodrigo Cenís

**ASOCIACIONES DE VECINOS:**

D<sup>a</sup> Esther Blasco Crespo, A.VV. BALSAS EBRO VIEJO-ARRABAL (19:50 horas)

D. Raúl Gascón Calavia, A.VV. BARRIO JESÚS

D<sup>a</sup> Angelines Jarque Giner, en sustitución de D. Rafael Tejedor Bachiller, A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL

D. Juan Antonio Andrés Pinilla, A.VV. LA JOTA

**REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIUDADANAS:**

D. Sergio Muñoz Lopez-REPRESENTANTE POR TODAS LAS ASOCIACIONES JUVENILES.

**REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA:**

D. Luis Vidal Peguero- OFICINA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO.

**AUSENTE JUSTIFICADA:**

D<sup>a</sup> Belinda Alejandra Placek Paularena, CIUDADANOS.

**ORDEN DEL DÍA:**

Ratificación de las propuestas que pasan a votación de los presupuestos participativos municipales 2018.

**Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, se pasa a desarrollar la sesión:**

*La Presidenta* indica que hay dos mociones con carácter de urgencia, cuya urgencia hay que aprobar por unanimidad al tratarse de una sesión extraordinaria.

*José Racaj Abad Vocal de ZEC* desea que conste en acta que pide la palabra por una cuestión de orden y que la Presidenta le indica que intervendrá en su turno una vez se efectúe la exposición de motivos.

Continúa la *Presidenta* indicando que tras las informaciones aparecidas en los medios de comunicación y de lo manifestado por el Alcalde en el café que con vecinos del distrito tuvo en la sede de Zaragoza Activa, acerca del posible traslado a la explanada de la estación del Norte, del rastro que actualmente está ubicado en la zona cercana a la Estación Intermodal, nos ha parecido necesario de acuerdo con art. 25.3 del reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana traerla para ver que piensan los vecinos.

**A continuación se producen las siguientes intervenciones:**

*José Racaj Abad (Vocal ZEC):* Las sesiones extraordinarias según el reglamento orgánico del Ayuntamiento de Zaragoza y del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación ciudadana, dice: "en las sesiones extraordinarias no se tratarán otros asuntos que los incluidos en el orden del día, a no ser que sean de carácter urgente, estén presentes todos los miembros del Pleno de la Junta y así se acuerde por unanimidad. Intentar justificar que la posible ubicación del rastro es urgente no procede. Considera que la Presidenta ha obviado la interpretación de la norma y tenía que haberse obviado desde el principio, los vocales de ZEC no van a votar a favor. No van a obviar el debate puesto que se tiene que tratar, pero hoy no es el momento.

*José M<sup>a</sup> Rodrigo Ramos (Vicepresidente):* Considera que le parece urgente la moción puesto que es el momento ya que los vecinos están recogiendo firmas, se tiene que abordar el tema con la misma urgencia y sensibilidad, además hace seis meses el Alcalde dijo que dentro del plan de mercados podría instalarse y si bien recogido en acta está que la Consejera de Participación Ciudadana indicó que no vendría a la explanada si el pleno de la Juntas no estaba de acuerdo.

*Carmen Pinos Borque (P.P.):* Van a votar a favor porque desconocen cuando se va a tomar la decisión del traslado del rastro y pleno ordinario en la Junta no se convocará hasta septiembre, también proponen que en caso de no aprobarse la urgencia en este pleno, se convoque uno la semana que viene.

*Ruth Pina Jiménez: (C.H.A.)* Va a votar a favor de la urgencia, porque además de serlo en algún momento del proceso tendrán que manifestarse.

**Se procede a votar la urgencia: a favor 6**  
**en contra 4**

**Al no haber unanimidad no procede el debate de la moción**

A continuación Ruth Pina Jiménez vocal de CHA, hace la exposición de urgencia de la segunda moción acerca del funcionamiento del proceso de los presupuestos participativos, considerando que estando a día 13 comienzan las votaciones el día 18, piden que haya un margen de tiempo para que los proponentes que crean que no es correcto el matiz, se subsane antes de pasar a la siguiente fase, entendemos que el momento es ahora, si se debatiera la semana que viene se habría iniciado ya la fase de votación, sería el problema todavía mayor, además de que ahora se nos presenta la oportunidad de ratificarlos o no, añade que ayer hubo una mesa de presupuestos participativos en el Ayuntamiento de Zaragoza.

**A continuación se producen las siguientes intervenciones:**

José Racaj Abad (ZEC): Considera que los argumentos son los mismos que los de la moción anterior, no existe la urgencia, y esta mucho menos ya que hay un proceso que se va a culminar hoy y los vecinos son los que van a opinar a través de los instrumentos puestos por los presupuestos participativos, entonces presentar una moción en la que considera el que la presenta que algo ha salido mal, no le parece serio, y podría al final de la sesión recogerse la opinión de los presentes, pero moción urgente no la ve.

José M<sup>a</sup> Rodrigo Ramos (Vicepresidente): Si la anterior a su grupo le parecía urgente, esta todavía mas, tras las manifestaciones del grupo de Zaragoza en Común y a la vista de que no va a prosperar esta moción lo que propondría es que dejemos el expediente de los presupuestos participativos encima de la mesa.

Carmen Pinos Borque (P.P.): Está de acuerdo con lo manifestado por José M<sup>a</sup> Rodrigo, si la otra moción era urgente esta lo es mas y propone, que si esta moción no puede llevarse a cabo, que la Junta Municipal no ratifique las propuestas de los presupuestos participativos.

Ruth Pina Jimenez (CHA) Lo que le parece poco serio es que ayer hubiese una mesa de presupuestos participativos en el Ayuntamiento y nadie convocó a la mesa de el Rabal y la portavoz que fue hablaría y diría lo que creyese oportuno sin hablar con los vecinos, obviando cosas como que en el pleno de 2017 se acordaron como aplicar los remanentes, lo poco serio le parece el no dar tiempo a las gente que ha hecho propuestas y para reformular, explicar que no se puso algo bien, o no se le ha entendido.

La Presidenta indica que si se aprobase la urgencia se podría debatir, pero ahora lo que procede es aprobar la urgencia:

**Votos a favor de la urgencia: 6**

“ en contra “ : 4

**Al no haber unanimidad no procede el debate de la moción**

A continuación la Presidenta despide a miembros de la Junta de mercados que habían venido a dar su opinión si hubiese sido aprobada la primera moción acerca del mercadillo.

José Racaj Abad (ZEC): insiste en que conste que el tema del rastro una vez puesto en papel lo debatirán, pero hoy de acuerdo con el reglamento no procede.

A continuación José M<sup>a</sup> Rodrigo Ramos (Vicepresidente) da lectura a las propuestas viables de los presupuestos participativos para su ratificación:

<b>JUNTA EL RABAL</b> <b>PRESUPUESTO</b> <b>645.486€</b>			
ID	TÍTULO	INFORME TÉCNICO	Coste
2912	REFORMAS EN BAÑOS DEL EDIFICIO DE PRIMARA DEL C.E.I.P. HILARIÓN GIMENO	VIABLE	137.000,00 €
2899	REMODELACIÓN PATIO DEL C.E.I.P. HILARIÓN GIMENO	VIABLE	100.000,00 €
2595	RENOVACION BAÑOS Y ASEOS C.E.I.P. LA ESTRELLA	VIABLE	130.000,00 €
2604	INSTALACIÓN DEPORTIVA GIMNASIO C.E.I.P. LA ESTRELLA	VIABLE	40.000,00 €
2778	SUSTITUCIÓN DE LAS VENTANAS DE LAS 2ª PLANTA DEL CEIP EUGENIO LÓPEZ Y LÓPEZ	VIABLE	130.000,00 €
1943	COLUMPIO ADAPTADO	VIABLE	40.000,00 €
2493	EMBALDOSADO PASEO CENTRAL CALLE BIELSA. ACTUALMENTE EL TERRENO ES ARENA COMPACTA	VIABLE	85.000,00 €
2576	REPARACIÓN DE LOS BAÑOS DEL EDIFICIO DE PRIMARIA- CEIP ZALFONADA-	VIABLE	108.000,00 €
2526	JUEGOS INCLUSIVOS Y ADAPTADOS EN TODO EL DISTRITO DE EL RABAL	VIABLE	40.000,00 €
2558	ADECUACIÓN SOLARES MUNICIPALES PARA SU USO COMO APARCAMIENTO EN PRECARIO	VIABLE	43.220,00 €
2534	CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PASO DE PEATONES EN SAN JUAN DE LA PEÑA	VIABLE	17.561,00 €
2919	REFORMA DE LOS JARDINES JOSÉ PABLO ARRIZABALAGA	VIABLE	18.000,00 €
2539	REFORMA DE LAS ZONAS AJARDINADAS, PLATABANDAS Y ALCORQUES DEL BARRIO DE LA JOTA	VIABLE	10.000,00 €
3071	ADECUACIÓN CAMINO VIOLETA PARRA Y SIMILARES	VIABLE	2.000,00 €
2426	ZONA DEPORTIVA AL AIRE LIBRE PARA MAYORES Y JÓVENES EN EL PICARRAL	VIABLE	26.206,00 €
2270	EQUIPAMIENTOS Y MANTENIMIENTO EN CENTROS CÍVICOS DISTRITO DE EL RABAL	VIABLE	12.650,00 €
2537	ACERAS RONDA HISPANIDAD	VIABLE	105.000,00 €
2427	ASFALTADO DE CAMINO DE TIERRA PARALELO AL PARQUE DE MACANAZ ENTRE LA CALLE GARCÍA ARISTA CON PASEO LA RIBERA Y EL PUENTE DE SANTIAGO.	VIABLE	40.000,00 €
			<b>1.084.637,00 €</b>

**Se producen las siguientes intervenciones:**

**Elisabeth Tejedor Vega (Vocal ZEC):** Como representante de la comisión de seguimiento indica que las propuestas que se van a votar son las viables y que los vecinos pueden hacer las aportaciones que crean convenientes a través de los cauces de la página del Ayuntamiento, después no podrán hacerse modificaciones a lo valorado por los técnicos municipales, los plazos son los que hay y no pueden moverse, añade que ha habido participación masiva. No ha podido convocar a los vecinos pero han podido hacer el seguimiento a través de la página. Preguntó por la propuesta que no había entrado de equipamiento deportivo, si podía con otra partida y le contestaron que de momento no había presupuesto.

*La Presidenta* presenta a Luis Vidal, técnico de la oficina técnica de presupuestos participativos que dirimirá cualquier duda que se plantee.

**Belinda Placek (Vocal de Ciudadanos)** no ha podido asistir por motivos personales pero ha enviado un e-mail del que da cuenta la Presidenta, en el sentido de que no le parece lógico que resulten viables propuestas de poco calado y que las más demandadas queden en el aire. Desglosa un detalle de las partidas. En todo caso lo que decida la Junta, las A.VV. y entidades por mayoría estará bien.

**José M<sup>a</sup> Rodrigo Ramos (Vicepresidente):** No entiende como la opción mas votada de Zaragoza, el triple que la segunda se ha quedado fuera, eso es falsear la participación ciudadana. En cuanto a los del Distrito, los no viables el 80% de los 645.000 € van a colegios, estos necesitan muchas cosas pero tienen que ir a la partida específica, quizá lo que tendría que decir el Ayuntamiento es donde va a actuar. Con los mismos condicionantes que el año pasado fue viable una propuesta en la explanada de la estación del norte, era por el proyecto del Sr. Peirote, y este año estando los mismos aspectos cambia, además el dinero que el año pasado iba a este proyecto no se ha ejecutado ha ido a parar a los bancos para pagar deuda. Las consecuencias de no ratificar hoy, en ningún sitio de las bases se explica. Su propuesta será no ratificar los presupuestos participativos.

**Carmen Pinos Borque (P.P.)** Indica que su grupo está perplejo porque en los presupuestos de 2018 todavía hay mas problemas que en 2017. Cuestiona la afirmación de participación masiva hecha por la representante en la comisión de seguimiento Betty Tejedor, y pone de ejemplo que la participación masiva se ha dado en dos propuestas concretas una de ciudad el museo de la Semana Santa y de distrito piscinas de La Jota y ambas han resultado no viables. Explica detalladamente los defectos observado en las propuesta de juegos adaptados, equipamientos y mantenimiento en Centros Cívicos que no permite incluir un cañón para la sala de plenos de la Junta, por tratarse del servicio de Distritos, etc.. Su propuesta es que se le de un vuelta a estas valoraciones y se les consulte a quienes hicieron las propuestas.

**Ruth Pina Jimenez (CHA):** En primer lugar quiere “romper una lanza”, en favor de los técnicos municipales que han hecho un exhaustivo trabajo en muy poco tiempo. Lo que cuestiona es el proceso, está sin los medios que requiere, y ha hecho que se hayan acumulando los errores. Comenta la propuesta rechazada este año de la explanada de la estación del norte por unos motivos por los que ya tenía que haber sido rechazada el año pasado. Su grupo no va a apoyar la ratificación por la sucesión de fallos. El lunes que viene comienza la votación y todavía hay informes por emitir.

*La Presidenta* indica que ha sido una “locura” tener que asumir los servicios este

trabajo extra con los mismos medios, por lo tanto todo el respeto a los técnicos municipales.

Toma la palabra *Luis Vidal* indicando que se lleva todas las apreciaciones y comentarios. Como técnico de la oficina de participación puede dar respuesta a las cuestiones técnicas. Hace una exposición de las propuestas que han pasado. Lo único que hace la oficina técnica en cuanto a los informes emitidos por los diferentes servicios es darle visibilidad y traslado tal cual están sin ningún cambio. El procedimiento marcaba en las bases unos plazos, a los servicios se les dio y la mayoría llegaron en los últimos días, algunos servicios han pedido aclaración de la propuesta y la oficina les ha dado el contacto de la persona que ha hecho la propuesta, dentro de las valoraciones unas han sido mas satisfactorias para la mesa y otras menos, algunas propuestas han sido valoradas por varios servicios y la cantidad es la suma de varios. En cuanto al proceso dice que pasaran a votación las propuestas que se ratifiquen, y en conclusión, sino se ratifican el día 18 no se podrán votar. Esta pregunta se le hizo a la Consejera de Participación Ciudadana y contestó en estos términos. Por muy proceso participativo que diseñemos, hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento se rige por una estructura con unos órganos de decisión, por lo tanto ante la falta de ratificación no puede haber votación. Lo que hacen técnicamente es recoger las propuestas y trasladarlas a los espacios donde se toman las decisiones.

*La Presidenta* le indica que lo ha estado mirando jurídicamente esta misma mañana y no lo tienen muy claro porque ante las bases y el decreto de ratificación, en las mismas se habla solamente de la ratificación, no se contempla la falta de ratificación.

*José Racaj Abad (Vocal ZEC)*: indica que se lea todo el mundo el informe de la explanada de la estación del Norte, añadiendo que ahora hay dinero y el año pasado no.

*Raul Gascón Calavia (A.VV. Barrio Jesús)*: Estuvo en la mesa celebrada en el día de ayer en representación de la FABZ y no creyó entender en palabras de la Consejera con rotundidad que en caso de no ratificarse ya no se podría votar, lo que se entendió es que volvería a ellos.

*Juan A. Andres Pinilla (A.VV. La Jota)*: Este año se han vuelto a cometer los mismos errores que el año pasado, no se ha creado ningún equipo con personal para poder hacer una cosa en condiciones, detalla las votaciones de varias propuestas y pide por favor, una criba previa porque el Ayuntamiento sabe donde van a ir las cosas y así la gente puede votar sobre seguro, preparar las propuestas cuesta mucho para que después no puedan hacerse. Hay una decepción enorme en la gente.

*Angelines Jarque (A.VV. Tio Jorge-Arrabal)*: Dice que esta de acuerdo con lo manifestado por los anteriores representantes de asociaciones de vecinos. Se vota todo, se lanza todo y después se hace lo que se hace.

*Raúl Gascón Calavia (A.VV. Barrio Jesús)*: No entiende como la representante de la comisión de seguimiento va a una mesa con unas opiniones que no han salido de aquí, si bien acepta sus disculpas. En la mesa Betty Tejedor se quejo de que decayeran las dos propuestas mas votadas: PDM La Jota y Equipación deportiva en calle Aguarón y también manifestó que no entendía como los tres colegios sumaban justo el presupuesto total del distrito, con lo cual todo el dinero se va para colegios. También los técnicos dijeron que vistas las quejas y aportaciones, en breve plazo en las propuestas viables se aportararan aclaraciones antes de llegar a las ratificaciones. Uno de los problemas que a su juicio ha habido ha sido en la fase de filtrado puesto que solo ha participado el servicio de Participación y Gobierno Abierto. Una de las causas por las que dimitieron los miembros de la anterior mesa junto con él, José M<sup>a</sup> Rodrigo y Carmen Pinos, fue

por esta causa, por hacerse mal la fase de filtrado, de hecho se ha comprobado que se han perdido más de 200.000 €. Se queja tanto de las propuestas viables como de las no viables. Considera que en este distrito hemos sido especialmente cuidadosos con este proceso porque nos lo creemos y a la hora de hacer las propuestas del listado histórico quisimos poner las necesidades y mostrar que no era lo mismo un barrio que otro. Desde esta entidad vecinal proponen que se haga llegar a la oficina técnica de Participación y Gobierno Abierto, que se dé un plazo de una semana para poder revisar esto y que el mayor número de propuestas puedan entrar, ya que las del listado no se pueden asumir.

**Esther Blasco Crespo (A.VV. Balsas de Ebro Viejo):** Pide disculpas por haber llegado tarde y quiere dejar constancia que desde las asociaciones de vecinos ponen mucho tiempo al igual que los vocales con objeto de facilitar la vida de los vecinos del distrito, todos conocemos el reglamento de Participación Ciudadana que es el documento que da las herramientas para canalizar el trabajo de las entidades, ahora aparece este proceso de presupuestos participativos que podría ser un proyecto ilusionante que en principio podría parecer que facilitaría las cosas pero ha llegado a la conclusión de que los experimentos ni “con gaseosa” porque la evidencia está, hay muchas horas de esfuerzo. Al final de la legislatura haremos un balance de lo que hemos conseguido y valorar si queremos seguir así. La gente que está en las asociaciones de vecinos se desalienta.

**Felix Salvador (vecino del Distrito):** Se vuelve a quedar perplejo al ver que este año sucede lo mismo que el año pasado, además observa que nuevamente se va la partida a colegios, todos los años lo mismo, “defraudante para los ciudadanos”, el tema de los colegios tiene que atenderse con la partida de los mimos, se mezcla todo, ¿para que sirve el trabajo de las entidades?. Se siente defraudado por los vocales de ZEC ante su negativa a debatir la moción que pedía tiempo para el estudio de las propuestas, no ve seriedad.

**Enrique de la A.D. Hisa:** Comenta las dos propuestas más votadas y explica los problemas que tienen para realizar su actividad deportiva. Se sienten engañados al ver como se han echado abajo las propuestas y además no se quiere dar un paso atrás para que se estudien.

**Representante (Ampa CEIP Hilarión Gimeno):** El año pasado participaron porque se les contempla en el proceso, lo preguntaron desde FAPAR y se les dijo que sí, no tienen ascensor en el colegio, el gimnasio es “patético” en el patio hay cinco clases dando educación física, reclaman unas mejoras porque ven esa vía. No tienen mantenimiento en el colegio, puertas rotas, servicios, etc.. Que les dicen al año que viene que no pueden participar, pues se retirarán, pero tienen que presentarse a todo lo que pueden.

**La Presidenta** indica que tienen todo el derecho a presentarse mientras las normas lo permitan y hacen muy bien, además tienen la gente organizada, por lo que les da la enhorabuena.

**Betty Tejedor Vega (ZEC):** Una propuesta apoyada y que no paso se les explico a los proponentes y estos lo aceptaron. Las propuestas de ciudad se van a aprobar en el Consejo de Ciudad el día 25 de junio a las 18 horas.

**Joaquín Polo Peña (ZEC):** Como secretario de la mesa de presupuestos participativos de el Rabal, reconoce que ha habido deficiencias en el proceso, pero acerca del tema de los colegios lo que se propone desde estos presupuestos es que participe todo el mundo, le parece muy bien el trabajo desarrollado por las asociaciones de vecinos pero se tiene que abrir a todos. Se dejo que la mesa priorizase quince propuestas hechas por las entidades vecinales, añade que había una con solo seis votos. Lo que tendrían que hacer todos los partidos políticos el próximo año es decir

“aquí ha habido estos problemas”.

**Ana Chamorro Jasso (ZEC):** Indica que ellos no han apoyado la urgencia de la moción porque no les ha parecido oportuna y lamentan haberles decepcionado, en cuanto a lo planteado acerca de la falta de equipamientos deportivos se tiene pendiente un monográfico. Ellos no han echado atrás las propuestas, han sido los informes técnicos. Seguramente si se diese una vuelta se podría dar otra visión pero los plazos son los plazos.

**José Racaj Abad (ZEC):** Lo grande de los plenos de la Junta Municipal es precisamente eso que se oiga la opinión de la gente, pero desea que conste que ZEC en esta ciudad lleva tres años y se encontró con muchos problemas y ha habido 37 años de Gobierno PSOE-PP, por lo que habría que echar la vista atrás para ver quien es el culpable.

**José M<sup>a</sup> Rodrigo Ramos (Vicepresidente):** Han podido participar solamente 6 personas en una propuesta pero también hay que ver que si la participación en toda Zaragoza ha sido del 1-2% , es una buena proporción. Las Ampas siempre han participado, y siempre que puedan hacerlo deben hacerlo y muy bien, nunca se han vetado. Le da la sensación que de todo lo que se ha dicho y echo desde la anterior mesa de presupuestos participativos, el Ayuntamiento no ha hecho caso a nada y hay que tener en cuenta que llegaron a dimitir por eso. Le contesta a José Racaj que 37 años de Gobierno de PSOE-PP nos han puesto en Europa.

**Cristina Martínez Plou (PSOE):** Lo que se está cuestionando es el proceso de los presupuestos participativos diseñados por el Gobierno de ZEC.

**Carmen Pinos Borque (PP):** No se está cuestionando la participación de los colegios, lo que se dice es que tienen que ir a la partida de mantenimiento, estos presupuestos participativos se vendieron como un plus para los distritos y no ha sido así.

**Ruth Pina Jiménez (CHA):** Se detectan los fallos desde el mismo momento que hay estos conflictos. Los presupuestos participativos no pueden ser la forma de cubrir las necesidades básicas, tienen que ser un extra. La idea buena, el planteamiento fatal.

**Luis Vidal** de la oficina técnica informa que de los diez millones de presupuesto municipal, los presupuestos participativos es un pequeño porcentaje. El capítulo de mantenimiento de colegios, es posible que sea insuficiente y como Junta Municipal podría instar a que se aumente esa partida, los presupuestos participativos no pueden ser la solución de todo son solo una parte. Si el distrito necesita un equipamiento de calidad que cuesta 3.000.000 de €, en un solar municipal, la Junta tendrá que seguir trabajando para ajustar esa propuesta. El no viable a veces es confuso, ha habido en colegios alguna propuesta que se les ha dicho que no porque estaba contemplada desde la partida de colegios, y otras no viables por ser competencia de la DGA, siendo estas trasladadas. Desde la oficina técnica lo que se les ha dicho a los servicios es que intentasen hacer viables las propuestas no viables. Comenta también las propuestas que se priorizaron desde la mesa. El orden del día era ratificación de las propuestas y se ha hablado de muchas cuestiones. De momento hay 18 propuestas viables, y la posible salida es que a toda prisa se haga un escrito para decir que otras dos pueden entrar.

**La Presidenta** indica que cree en la democracia representativa y para eso están las entidades, para trasladarnos sus reivindicaciones, durante unos años en el Ayuntamiento de Zaragoza hemos estado sujetos a un plan de estabilidad, lo que impedía la inversión, hemos podido salir de ese plan y en las Juntas Municipales creíamos que tendríamos por fin como en años anteriores dinero de capítulo 6, para así poder entre todos decidir donde invertir, se decidió este proyecto por parte del Gobierno de ZEC, totalmente legítimo, y así lo pusieron en marcha, a



partir de ahí "ole" por todos los que os presentáis y os organizáis, hay que tener mucho cuidado con estos proyectos porque se puede conseguir que la ciudad se comporte con "lobbys" y acabe la comunidad de vecinos presentando un proyecto para priorizar algo, y en el fondo no sea lo mejor para el distrito, este es el problema, cada uno vemos nuestro mundo con nuestras gafas. *Luis Vidal* de la oficina técnica nos propone que corramos para que se incluyan dos propuestas, pero el año pasado corrimos y lo que conseguimos es que los 200.000 € ni se hicieron.

Tras escuchar a todos propone que se adopte el siguiente acuerdo:

Debido al malestar manifestado mayoritariamente por las entidades vecinales y vocales de El Rabal, ante la valoración y priorización de las propuestas de los presupuestos participativos municipales 2018, dejar sobre la mesa el expediente hasta la emisión de un informe por parte de los servicios jurídicos municipales que clarifique las consecuencias de la no ratificación, así como el nuevo procedimiento y plazos para la posterior ratificación por el pleno de la Junta.

Continúa la **Presidenta** indicando que si se corre en la oficina técnica y mañana se hace, se compromete a convocar nuevo pleno para ratificar a la mayor brevedad posible.

Sin más asuntos que tratar, **la Presidenta** levanta la sesión siendo las 21:55 horas del día de la fecha.

 **Zaragoza**  
AYUNTAMIENTO  
JUNTA MUNICIPAL EL RABAL  
LA PRESIDENTA  
  
Fdo. Lola Ranera Gómez **Zaragoza**  
AYUNTAMIENTO  
JUNTA MUNICIPAL EL RABAL  
SECRETARIA  
  
Fdo. Marisa Rodrigo Cenis